	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	Unidad de Servicios de Salud PIC - Fontibon
Entorno Hogar e Institucional - Papsivi				Dirección a la que pertenece: DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO
DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	22	7	2021	

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo, documentacion por prestacion de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia Colectiva requiere garantizar el Apoyo en el area de DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD

Descripción del servicio solicitado

Se requiere garantizar las actividades del Agente de Cambio; Gestor Comunitario; Gestor Comunitarios Población diferencial en los difererentes componentes de salud publica de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL		PIC	X

PERFIL	Gestor Comunitario -Modalidad Comunitaria

PERSONA REQUERIDA:	Agente de Cambio; Gestor Comunitario; Gestor Comunitarios Población diferencial -

HABILIDADES:

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y politicas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar,)	Observaciones
	MES	X		Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.
	HORA			
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.

Desarrollo de Acciones en el Entorno Hogar e Institucional, Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred, Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización, Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas, Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud, Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud., Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.

Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).
1. Realizar plan de trabajo y remitirlo a la SDS a más tardar los primeros cinco (5) días hábiles de iniciada la vigencia.
2. Realizar la identificación y focalización de organizaciones y/o líderes y lideresas sociales.
3. Realizar la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (acercamiento, Implementación del plan de acción y cierre)
4. Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento cuando sean convocadas por la Secretaría Distrital de Salud.
5. Participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades técnicas y cuidado a cuidadores.
6. Realizar aportes técnicos para informe de seguimiento y resultados de la atención psicosocial.

SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ	DANIEL BLANCO SANTAMARIA
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

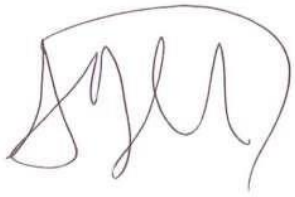
LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad GESTOR COMUNITARIO – MODALIDAD COMUNITARIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día martes, 22 de julio de 2021



SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario 219-19		19/05/2021

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día:	Mes: 08	Año: 2021	
	Genero: F___ M X Otra: _____	Edad: 21	Proceso de Promoción: SI___ NO _X_	Reintegro SI_____NO__X_	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***GESTOR COMUNITARIO***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO
JOSE GREGORIA DIAZ GAVIRIA	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	20.00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0.00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	30.00%
	E: Entrevista	*40%*	30%	30.00%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	80.00%

Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	BACHILLER, INSTITUTO EDUCATIVO LUIS FLORES, 2016
	Expériencia laboral (años)	2 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años)	0
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico X	Atención al detalle	Autocontrol X	**Compromiso laboral (50%)**
	Comunicación escrita	Disciplina X	**Habilidad social (80%)**	**Orientacion a resultados (70%)**	planeacion X	**Trabajo en equipo (30%)**
	Retrolimentacion X	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (80%)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	56	

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

OBSERVACIONES: NO HA TRABAJADO, NI TIENE FAMILIARES EN LA SUB RED SUR OCCIDENTE, COMO FORTALEZAS REFIERE QUE SE COMUNICA ADECUADAMENTE CON LAS PERSONAS, SE LE FACILITA EL TRABAJO EN EQUIPO, MANIFIESTA SER ACTIVO. COMO PROYECTOS, MANIFIESTA QUE DESEA ESTUDIAR, TENER SU CASA PROPIA. EN LA ENTREVISTA EL SEÑOR GREGORIO NO PRESENTO NINGÚN ASPECTO NEGATIVO, PERO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DENTRO DE LA REVISIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN, SE ENCONTRÓ QUE PRESENTABA EN EL RNMC, SANCIÓN POR PORTE DE ARMA BLANCA, LO QUE LE ACARREO SANCIONES INTERPUESTAS POR EL ENTE REGULADOR, EL DÍA 26 DE AGOSTO SE RECIBE POR PARTE DEL SEÑOR DÍAZ, CONSTANCIA DE QUE SOLUCIONO ESTA SITUACIÓN, PERO AL TENER UN ANTECEDENTE POR LA SITUACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADO Y POR CONCEPTO PROFESIONAL EL SEÑOR GREGORIO DÍAZ, NO ES APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, YA QUE LAS FUNCIONES REQUERIDAS POR EL PERFIL, DEMANDAN INTERACCIÓN Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD, SIENDO ESTO INCONSISTENTE CON LA SITUACIÓN ANTES MENCIONADA. AL SER MIEMBRO DEL PERSONAL SUGERIDO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS – PAPSIVI, DE LA SECRETARIA DE SALUD, QUIENES SUGIEREN Y APRUEBAN LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GREGORIO DÍAZ GAVIRIA, SE LE DA CONTINUIDAD AL PROCESO PARA SER PRESENTADO A CONTRATACIÓN.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia SI Localidad donde vive PUENTE ARANDA Barrio CUNDINAMARCA Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCES

VºBº DIRECTOR GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social